COMPUKMBIO S.A.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPUKMBIO S.A.

En Quito, al 01 de Abril de 2015, a las 16h31, en las oficinas propias de la Empresa, situadas en la Calle: Antonio de Ulloa No. 26-10 y Mosquera de Narváez, asisten los socios de la compañía las Sras. Osejo Paredes Gloria Adriana y Paredes Teresa de Jesús, que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de USD 800,00 de la Compañía COMPUKMBIO S.A., dividido en 800 acciones de 1,00 cada una.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los Balances del período fiscal 2014
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
- 3. Resolución sobre los resultados.
- 4. Otros

Preside la sesión el Sr. Morales Muriel Carlos Arturo actúa como secretario adhoc la Señora Verónica Iturralde Martínez.

Se solicita a la Sra. Secretaria que constate el quorum luego de diez minutos dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Se proponen revisar inmediatamente los puntos de este día en el cuál se le han comunicado a esta convocatoria

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

COMPUKMBIO S.A.

1. APROBACION Y ANÁLISIS DE LOS BALANCES PERÍODO FISCAL 2014:

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances presentados al Servicios de Rentas Internas los mismos que luego pasarán a la Superintendencia de Compañías.

A su vez las cuentas a analizar son las siguientes:

Caja Bancos: esta cuenta se ha mantenido con los movimientos debido a pagos e ingresos debidamente justificados.

Las Cuentas por Cobrar y Otros: se han considerado por saldos pendiente de cobros a los clientes quienes tienen un plazo de pago de 60 días después de entregada la mercadería o prestados los servicios.

Los Activos Fijos: Son los que posee la empresa en su funcionamiento y las depreciaciones asignadas dentro del período fiscal.

En concordancia con dicha cuenta las Cuentas por Pagar se han generado a los socios por concepto de haber asumido los pagos a los trabajadores y otros en los cuales los accionistas han tenido que cubrir para poder mantener activa las operaciones económicas. Aunque a la presente fecha se han cancelado valores disminuyendo los saldos de dicha cuenta.

2. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE:

La Presidenta, solicita a la Secretaria que de lectura al Informe presentado por el Gerente General. La Secretaria procede a dar lectura al informe de inmediato se pone en consideración el Informe.

Se resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente el mismo que será entregado una copia a cada uno de los Socios de la Compañía.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

En vista que los resultados arrojan ganancias se resuelve que todos que en el año fiscal venidero se tendrá que seguir trabajando por el buen desempeño de la Compañía. Así mismo se solicita que haya la participación de todos los socios que puedan beneficiar al desarrollo económico de la empresa.

COMPUKMBIO S.A.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h55 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

4. OTROS

Adicional se pone en información en que los socios somos responsables de hacer crecer a la compañía, y de ellos también depende el buen manejo institucional de esta.

El Gerente General se compromete a tener al día todas las obligaciones Fiscales, Patronales y otras derivadas por la actividad.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Firman los presentes.

Osejo Paredes Gloria A. -

C.I.: 171901046-2

Gerente-General

Socia

Turnica L Hunalds els

C.I.: 171941214-8

Secretaria ad-hoc

Morales Carlos Arturo

C.I.: 091844094-2

Presidente

Totesa Yarecles aredes Teresa de Jesús

C.L: 172614354-6

Socia